

32167

Guayaquil, 30 de octubre del 2.001.

SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL.
Ciudad.

De mi consideración:

70458

Comunico a Usted que con fecha 5 de abril del 2.000, el Señor JOSE REINALDO PRIETO ANDRADE transfirió sus 61.128 acciones de un mil sucres cada una ordinarias y nominativas de su propiedad, que tenía en el capital social de la Compañía INMOBILIARIA PRINA S.A., a favor de la Señora ANGELICA LUZMILA NARVAEZ GARCIA DE PRIETO, el Cedente con Cédula de Ciudadanía # 09-00931645, y la Beneficiaria en calidad Cesionaria con Cédula de Ciudadanía # 09-00939679.

El Cedente Señor JOSE REINALDO PRIETO ANDRADE manifestó su deseo en la sesión del 1 de marzo del 2.000 a las 17h00 en el local social de la Compañía, en la Junta General de Accionistas de la Compañía, por cuanto se retiraba de la Empresa por motivo de salud como lo hace ver en la referida Junta. Particular que no se había comunicado a Vuestra Institución, por cuanto la suscrita Gerente estaba delicada de salud.

Atentamente,

INMOBILIARIA
PRINA S.A. LTDA.
[Firma]
FIRMA AUTORIZADA

ANGELICA LUZMILA NARVAEZ GARCIA DE PRIETO
ACCIONISTA-GERENTE

31 Oct. 2001